

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
OPERADORA N° 268 SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC. IJ.DJC.Q.13.003337

RUC: 1792454085001

QUITO - PICHINCHA



Quito.DM. Marzo 02 de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A.**

**Asunto.- INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SUREMOVILE S.A.**

Presente.-

Con mi consideración:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A. de conformidad con el Art. 289 291 y 292 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido:

- ✓ Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ANEXOS e informo que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 291 y 292 de la Ley Compañías.
- ✓ Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- ✓ Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas mensuales desde el inicio del ejercicio contable quedando pendiente la del impuesto a la renta, han sido canceladas en las fechas establecidas las cuotas del impuesto a la renta por anticipado, se han enviado los anexos, transaccionales, relación de dependencia, accionistas partícipes y socios tal como lo menciona la Ley para el cumplimiento Tributario.
- ✓ Se canceló los valores correspondientes a Patentes Municipales.
- ✓ Han sido cancelados los rubros por concepto de Permisos Operacionales y multas con la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT). No existen valores pendientes de pago.
- ✓ Se realizó una venta de acciones propias de la compañía la misma que fue autorizada por la Junta General de 16 de Marzo de 2016, valores que se han ocupado para cancelar algunas obligaciones pendientes por tasas y multas con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- ✓ No quedan pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IEISS la obligación de diciembre queda para ser cancelada el mes de enero de 2018.
- ✓ Queda un rubro pendiente de Utilidades no distribuidas por resolver su destino o distribución.
- ✓ En la parte legal debo informar que se continúa con los juicios en la Fiscalía en contra de las accionistas y ex accionistas que se forjaron documentos de la compañía y nombramientos.

02 DE MARZO DEL 2018



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
OPERADORA N° 268 SUREMOVILE S.A.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC. IJ.DJC.Q.13.003337

RUC: 1792454085001

QUITO - PICHINCHA



- ✓ El personal contratado bajo servicios profesionales debe ser cancelado hasta el mes de abril del periodo 2018, se solicita pronta recaudación de valores pendientes, los mismos que se entregaron en físico para conocimiento de la Asamblea en las cuentas por cobrar anexo adjunto a los estados financieros que recibieron.
- ✓ La Compañía se encuentra ACTIVA
- ✓ Se ha cubierto las cuentas por pagar en un 98,64% gracias a la recuperación eficiente de cartera de un 60,16%.
- ✓ Los cambios accionarios han sido registrados en los libros correspondientes.
- ✓ La Compañía se encuentra aún en un proceso de recuperación económica y operativa sin embargo los resultados de este ejercicio contable no llevan a la sociedad a incurrir en una causal de disolución, por lo que se insiste en la puntualidad en los pagos por recaudación mensual de ingresos y eficiencia en las recaudaciones de la cartera vencida.

Sin otro particular relevante, reitero para ustedes mis sentimientos de consideración y estima y firmo como responsable por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de mi competencia.

Atentamente,

Katty Vanessa Dueñas Hernández
GERENTE GENERAL
SUREMOVILE S.A.



RECIBIDO
02 MAR 2018

02 DE MARZO DEL 2018

